

La mafia cubana y la libertad de expresión.

C.S. ISKRA :: 10/03/2010

El martes 9 de marzo de 2010, tres personas de Alcobendas y San Sebastian de los Reyes nos hemos acercado al acto organizado en Alcobendas por la mafia anticomunista cubana, acto que contaba con el apoyo y presencia, entre otros, del alcalde de Alcobendas Ignacio García de Vinuesa y la presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre.

Además de ello, en dicho acto iban a intervenir, entre otras, personas de tan dudosa concepción democrática como la escritora Zoe Valdés, famosa por haber llamado en los últimos años abiertamente al asesinato del presidente cubano Fidel Castro o haber ensalzado la figura del dictador fascista Fulgencio Batista, y una representante de la organización anticomunista Damas de Blanco, calificada por la celebre defensora de los derechos humanos argentina Hebe de Bonafini como “una organización que defiende el terrorismo”.

Nada mas penetrar por la puerta de entrada al recinto y sin haber llegado si quiera a entrar en la sala, unos tres miembros de la policía local de Alcobendas nos denegaron el acceso, nos registraron las pertenencias personales, obligándonos a abrir nuestras mochilas y quitarnos los abrigos y sudadera para ver nuestras camisetas. A continuación nos pidieron el DNI identificándonos a los tres, sin dar absolutamente ninguna explicación y excusándose en que “estaban haciendo su trabajo”. Una vez comprobado que no llevábamos ningún elemento peligroso (imaginamos), nos autorizaron a entrar en la sala, advirtiéndonos de que “ya sabíamos en que consistía el acto” y que no iban a consentir ningún problema (entendiendo que obviamente no íbamos a poder expresar libremente nuestras opiniones), de lo contrario nos sacarían de la sala e indicándonos que debíamos sentarnos en unas sillas reservadas al final de la sala (no dejándonos sentarnos libremente en un sitio publico donde nosotros quisiéramos), lo cual nos produjo una enorme sorpresa, al constatar que absolutamente ninguna otra persona de la sala estaba recibiendo dicho trato, salvo nosotros tres.

Aproximadamente unos 5 minutos después de entrar y observar el ambiente en la sala, una persona de la organización nos indico (una vez mas, solamente a nosotros tres) que debíamos sentarnos en las sillas porque el acto iba a comenzar, cosa que, obviamente era mentira ya que el acto demoro en su comienzo un buen rato. Automáticamente, no obstante, y mostrando por nuestra parte una ausencia total de

conflictividad o provocación nos sentamos en unas sillas, dos filas delante de lo que nos habían indicado (y a una distancia abismal de la mesa de los ponentes aun así) acudiendo al segundo otro representante de la policía local para indicarnos que no podíamos sentarnos ahí y que debíamos sentarnos atrás del todo “tal y como nos habían indicado anteriormente”.

A pesar de nuestra perplejidad por el trato degradante que estábamos recibiendo únicamente nosotros, en una sala en las que no dejaban de entrar y salir constantemente personas, aun así seguimos sus indicaciones y nos sentamos en la zona reservada, imaginamos que para los que no piensan políticamente como los organizadores quieren y tenerlos así mas vigilados y controlados, para de esa forma evitar cualquier uso de la libertad de expresión que personas como las presentes Esperanza Aguirre o Zoe Valdés no se cansan de exigir para el pueblo cubano.

No obstante y después de otros 5 minutos de estar sentados y hablando entre nosotros tranquilamente, bajo la atenta mirada de varias personas que automáticamente se sentaron al lado nuestro, otro representante de la policía municipal volvió a personarse al lado de nuestro para volver a exigirnos nuevamente y solo a nosotros tres el DNI con el objetivo, según ellos de “comprobar unos datos”, que al parecer se habían olvidado comprobar en la primera vez que nos exigieron, sin la menor explicación, la documentación.

Ante tal situación de descarado acoso e intimidación hacia tres personas que no estaban haciendo mas que acudir a un acto publico, uno nosotros tres exigió una explicación de porque por segunda vez y solamente a nosotros se nos exigía la documentación cuando no estábamos haciendo absolutamente nada, ante lo cual acude inmediatamente una persona que declara ser “el que organiza la seguridad de este evento”, que interrumpiendo la conversación con actitudes chulescas y prepotentes exige a esta persona que presente inmediatamente su documentación, argumento que al estar organizado ese acto por el, se hacia lo que el dijera y punto.

En ese mismo momento hicieron acto de presencia los ponentes y las autoridades políticas anteriormente mencionadas, ante lo cual la policía se retiro con nuestra documentación, que fue sustraída y retenida hasta nuevo aviso, y comprobada fuera de la sala y fuera de nuestra presencia, durante al menos unos 10 minutos, después de lo cual y una vez empezado el acto decidimos levantarnos y marcharnos del acto. Obviamente, habíamos entendido perfectamente que no tenía sentido nuestra presencia, ya que la seguridad de la organización no iba a permitirnos en todo el acto poder expresar ningún tipo de opinión, imaginamos que suponían contraria a los ponentes, a pesar de

no habernos permitido siquiera expresarla.

Ante tal muestra de acoso e intimidación intolerable, nos preguntamos si este es el concepto de democracia y de libertad de expresión que se entiende en este país, y si este es el concepto de democracia y de libertad de expresión que quieren para el pueblo cubano los anticomunistas que hoy, en Alcobendas, no han dejado expresar a tres personas que ni siquiera portaban simbología ofensiva o contraria a sus ideales políticos.

No obstante, aunque dicho acoso no ha podido sino sorprendernos e indignarnos, esta situación para nada es una sorpresa. Sin duda alguna, estamos acostumbrados a que en este estado (que se dice democrático) las personas no puedan expresar libremente opiniones o actitudes que puedan ser contrarias al sistema capitalista y burgués imperante. Esto es lo que el PP de Alcobendas entiende por libertad de expresión. Tampoco nos extraña que la mafia anticomunista cubana, sostenida y pagada por Estados Unidos y la mafia terrorista de Miami, no quiera para ellos mismos una libertad de expresión que no se cansan, día y noche, de exigir a los dirigentes de la actual revolución cubana. Una vez más volvemos a comprobar que tipo de gente autoritaria dictatorial, y fascistoide son todos estos disidentes cubanos que tanto se llenan la boca con la libertad de expresión.

Que este nuevo ejemplo sirva para ilustrar una vez mas la nula concepción que, acerca de la libertad de expresión, tienen aquellos representantes políticos que tantas lecciones de ese mismo tema nos ofrece día y noche.

<http://csiskra.blogspot.com/2010/03/la-mafia-cubana-y-la-libertad-de.html>

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/la-mafia-cubana-y-la-libertad-de-expresi